ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 JUN 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4773 /
LA LIGUA, 11 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°87/2024 Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores o iguales a 1000 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra a) que: "Si se requiere contratar la prórroga de un contrato de suministro o servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la entidad y solo por el tiempo en que se procede a un nuevo proceso de compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1000 UTM.

Que, son servicios conexos aquellos vinculados o relacionados directamente con el objeto principal del contrato suscrito con anterioridad y que en función de dicha relación es razonable contratar con el mismo proveedor.

Que, dicho establecimiento realizó la licitación 2782-3-LE24 para traslado de estudiantes a la Escuela Básica Pichicuy adjudicándose al proveedor Marco Antonio Olguín Espinosa generándose la orden de compra N°2782-32-SE24 por un monto de $17.700.000.-

Que, el establecimiento educacional tiene un aumento de matrícula por lo cual es imprescindible aumentar la capacidad de transporte para el segundo semestre y así dar acceso a la educación a todos los estudiantes.

DECRETO:

1º Autorícese el trato directo, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra A, para la adquisición de servicio de movilización para la Esc. Básica Pichicuy, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Marco Antonio Olguín Espinosa, Rut: 12.816.712-9, por un valor total de $2.550.000.- valor exento de iva, el cual se inserta dentro de las 1000 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-09-003 correspondiente al presupuesto del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
13 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CBA/HOC/kom

Ilustre Municipalidad de
La Ligua
Departamento de
Educación

Memo-N°87/2024
ANT: ----
ASUNTO: Solicitud de Licitación de transporte escolar para Escuela de Pichicuy año 2024

La Ligua, Lunes 3 de Junio del año 2024

DE: JUAN PABLO RUIZ
SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LA LIGUA

A: KELLY OLIVARES
UNIDAD DE FINANZAS Y AQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Junto con saludar, como una manera de promover la asistencia de los estudiantes a clases presenciales, fortalecer los aprendizajes y disminuir el riesgo de deserción y repitencia, se solicita gestionar mediante recursos **FAEP año 2022** y año 2023 licitación para transporte de estudiantes para 3 de **Escuela de Pichicuy que viven en el sector de los Quinquelles** conforme a los días señalados y rutas indicadas :

MES	DIAS	
JULIO	17	
AGOSTO	21	
SEPTIEMBRE	16	16 Y 17 DE SEPTIEMBRE NO HAY CLASES
OCTUBRE	21	11 DE OCTUBRE NO HAY CLASES
NOVIEMBRE	20	
DICIEMBRE	7	
TOTAL	102	

- Inicio de clases del 2do semestre es el lunes 8 de Julio
- 16 y 17 de septiembre no hay clases
- 11 de octubre no hay clases, día del profesor
- Término de clases 10 de diciembre del año 2024

Ilustre Municipalidad de
La Ligua
Departamento de
Educación

Ruta

Escuela	Ingreso Lunes a viernes	Salida lunes a jueves	Salida viernes	Localidad	Capacidad minima del Transporte
Pichicuy	8:30 hrs	15:30 hrs	13:30 hrs	Los Quinquelles a Escuela de Pichicuy	Furgón de 20

Se adjunta cotización respectiva de la ruta indicada, mapa del sector y listados de 3 estudiantes enviado por Directora de Escuela de Pichicuy,etc.

Se despide cordialmente

JUAN PABLO RUIZ
DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COMUNA DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SUB - DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACION

Distribución:
Carla Fernández- Juan Pablo Ruiz- Kelly Olivares

ARCHIVO PARTES
FINANZAS
DAEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 19
MAT.: LOCOMOCION

LA LIGUA, 28/05/2024

DE: María Pía Osorio Villanueva
Directora Escuela Básica Pichicuy

A : Juan Pablo Ruiz Avalos.
Sub-Director del Departamento de Educación La Ligua

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente oficio quisiera solicitar a usted la ampliación en la capacidad del transporte escolar para el segundo semestre del presente año.
El motivo principalmente es que se integraron tres estudiantes fuera del plazo de la licitación.
Es por esta razón que necesitamos este aumento para así apoyar a estas familias y evitar la deserción escolar de estos estudiantes.

En la nómina se informan los datos de los estudiantes.

Nombre estudiante	Rut	Dirección	Curso	Fecha ingreso escuela
MARTIN HENRIQUEZ HERRERA			6° BASICO	**04/03/2024**
ELHENA PASCALLLE ULLOA MORENO			1° BASICO	**04/03/2024**
STEPHANIE IGNACIA GOMEZ PICHUN			2° BASICO	**19/04/2024**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

María Pia Osorio Villanueva
Profesora encargada
Escuela Básica Pichicuy

Nombre	Juan Pablo Ruiz Avalos
Director(a)	Sub-director DAEM
Escuela	VB

BUSES Y MINIBUSES
OLGUIN
LA LIGUA

COTIZACIONES 2024

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE ESCUELA PICHICUY
MAIL kolivares@educacionlaligua.cl
TELEFONO

COTIZACION N°	**153**
FECHA	06-06-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE APOYO TRASLADO DE ALUMNOS ESCUELA BASICA DE PICHICUY POR 102 DIAS				$2.550.000
	FECHA VIAJE				
	N° PASAJEROS				
	HORA SALIDA		HORA REGRESO		

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- **CINTURON DE SEGURIDAD**
- **CALEFACCIÓN**
- **AIRE ACONDICIONADO**

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL